



Rectoría

Universidad
del Cauca

2.1-90.8

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 1078 DE 2022

(3 NOV)

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Oferta Pública No. 040 de 2022

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones Constitucionales consagradas en los artículos 69 y 209, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y

CONSIDERANDO:

La Universidad del Cauca es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el capítulo VI de la Ley 30 de 1992 o Ley de la Educación superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contentivo del Estatuto de Contratación Institucional.

Mediante los mecanismos de selección y publicidad previstos en el acuerdo 064 del 2008, y encumplimiento de los preceptos constitucionales, especialmente el artículo 209, es indispensable invitar públicamente a los oferentes con capacidad para prestar el servicio objeto del proceso.

El proyecto de pliego de condiciones del proceso fue publicado en el portal www.unicauca.edu.co/contratacion para ser consultado en forma gratuita de acuerdo con lo ordenado por la normatividad vigente.

Dentro del plazo de publicación del proyecto de pliego de condiciones se recibieron sendas observaciones, las cuales fueron respondidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso.

Existe disponibilidad presupuestal para esta contratación por la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS (\$271.659.131), IVA incluido, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° D412-202200223 del 25 de julio de 2022, expedido por la División de Gestión Financiera y el certificado de disponibilidad presupuestal Número: 20622 del 25 de julio de 2022, expedido por el SPGR.

Apegados al cronograma inicial del proceso en el que se previó la publicación del pliego definitivo y la resolución de apertura para el 12 de octubre de 2022, la Universidad del Cauca expidió la Resolución Rectoral No. 0987 del 11 de octubre de 2022, por medio de la cual se daba apertura al proceso de Licitación Pública No. 040 de 2022, la cual no fue publicada atendiendo al tiempo adicional que tomó la respuesta a observaciones y el ajuste que tal situación demandó en el pliego definitivo, siendo necesario revocar dicha disposición.

En mérito de lo anterior,



ISO 9001:2015 EC-CER 45892



IONet CO-SC-CER45892

Por una universidad de excelencia y solidaria

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 Exts. 1250 - 1100 - 1102
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



Rectoría

Universidad
del Cauca

Continuación de la Resolución N° 1070

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Revocar la Resolución Rectoral No. 0987 del 11 de octubre de 2022, por la cual se ordena la apertura del proceso de Licitación Pública No. 040 de 2022, conforme las razones expuestas en las consideraciones del presente acto.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la apertura del proceso de Licitación Pública No. 040 de 2022, cuyo objeto es CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIONES FÍSICAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA MEJORAR LOS ESPACIOS DE LOS LABORATORIOS DE SUELOS Y PAVIMENTOS Y ESPACIOS ADMINISTRATIVOS, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "CONFORMACIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

ARTÍCULO TERCERO: El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Oferta Pública, para la suscripción de un contrato de obra pública, aplicando el procedimiento dispuesto en las normas vigentes.

ARTÍCULO CUARTO: El cronograma del proceso será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA 2022	LUGAR
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	03 de noviembre de 2022	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Resolución que ordena la APERTURA del proceso de licitación Pública	03 de noviembre de 2022	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Publicación del PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y consulta del mismo.	03 de noviembre de 2022	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS en participar	04 de noviembre de 2022 hasta las 3:00 PM	Únicamente por escrito en la Vicerrectoría de Investigaciones Carrera 2 No. 1A-25 Popayán – Cauca
SORTEO – Quienes finalmente presentarán sobres 1 y 2	08 de noviembre de 2022 a las 11:00 AM	Oficina Asesora Jurídica Calle 4 No. 5-30 Tercer Piso. Popayán – Cauca
Plazo máximo para publicar ADENDAS (en caso que sea necesario)	09 de noviembre de 2022	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Cierre del plazo de la licitación pública para la presentación de propuestas y apertura en acto	10 de noviembre de 2022 hasta las 11:00 AM	Sala de juntas Vicerrectoría de Investigaciones Carrera 2 No. 1A-25 Popayán - Cauca



ISO 9001:2015 SC-CER 45082

IONet CO-SC-CER45082

Por una universidad de excelencia y solidaria

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 Exts. 1250 - 1100 - 1102
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co



Rectoría

Universidad del Cauca

Continuación de la Resolución N° 1078

público de las propuestas sobre No. 1.		
Evaluación de las ofertas y publicación del informe de evaluación. (Componente técnico, jurídico y financiero).	11 de noviembre de 2022	Sala de juntas Vicerrectoría de Investigaciones Carrera 2 No. 1A-25 Popayán – Cauca Publicación informe en Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Presentación de observaciones y documentos subsanables	15 de noviembre de 2022 hasta las 3:00 PM	Únicamente por escrito en la Vicerrectoría de Investigaciones Carrera 2 No. 1A-25 Popayán - Cauca
Respuesta a las observaciones formuladas y publicación del listado de proponentes habilitados	16 de noviembre de 2022	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Audiencia pública de apertura del sobre No. 2 , corrección aritmética, aplicación fórmula de puntaje, orden de elegibilidad y adjudicación.	17 de noviembre de 2022 a las 09:30	Oficina Asesora Jurídica Calle 4 No. 5-30 Tercer Piso. Popayán – Cauca

ARTÍCULO QUINTO: Los interesados podrán consultar los pliegos definitivos y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la página web de la Universidad del Cauca www.unicauca.edu.co/contratacion a partir de la fecha del presente acto administrativo de apertura.

ARTÍCULO SEXTO: La Universidad del Cauca convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de contratación, para lo cual se suministrará la información y documentación pertinente que se requiera para el adecuado cumplimiento de su función.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Popayán, a los - 3 NOV 2022

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DEIBAR RENÉ HURTADO HERRERA
Rector

Proyectó: Diana C. Tovar. Contratista O.A.J.
Revisó: Pablo Zambrano Simmonds. Jefe Oficina Asesora Jurídica.



Por una universidad de excelencia y solidaria

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 Exts. 1250 - 1100 - 1102
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

ISO 9001:2015 SC-CER 45082

IQNet CO-SC-CER45082